



EMBAJADA
DE ESPAÑA
EN RUMANÍA

AGREGADURÍA DE EDUCACIÓN



XIX FESTIVAL NACIONAL DE TEATRO ESCOLAR EN ESPAÑOL Cluj-Napoca, 14 y 15 de febrero de 2025

BASES

La Agregaduría de Educación de la Embajada de España en Rumanía, en colaboración con el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Ministerio de Educación Nacional de Rumania, convoca la XIX edición del Festival Nacional de Teatro Escolar en español, que se celebrará en el Cine Dacia de Cluj-Napoca durante los días 14 y 15 de febrero de 2025.

El objetivo principal de esta convocatoria es que la actividad de teatro escolar en español desarrolle valores educativos, la motivación y el interés por el aprendizaje del español como lengua extranjera, el enriquecimiento cultural sobre España e Hispanoamérica, el valor del trabajo en equipo y la convivencia entre los participantes.

Otros objetivos son:

- Promover y divulgar la lengua y la cultura españolas.
- Reforzar la satisfacción del alumnado por sus conocimientos del español al percibir las posibilidades de comunicación y de disfrute estético en las representaciones teatrales.
- Participar en un intercambio artístico, lúdico y amistoso con estudiantes de otros centros.
- Dar a conocer y valorar las posibilidades creativas de las actividades teatrales de los centros.
- Fomentar la expresión dramática como forma artística de comunicación y como herramienta de aprendizaje de una lengua.

PARTICIPANTES

El concurso está abierto a todos los centros escolares de Secundaria de Rumania con Secciones Bilingües de español acogidas al Acuerdo de Cooperación entre Rumania y España. No obstante, la Agregaduría de Educación se reserva el derecho de invitar, fuera de concurso, a otros centros educativos en los que el español sea objeto de estudio.

TEMÁTICA Y AUTORES

Las obras, originales o adaptadas, deberán haber sido escritas por autores españoles o hispanoamericanos contemporáneos o bien ser adaptaciones de obras de autores clásicos españoles. A la hora de escoger los textos se tendrá en cuenta el potencial interés del público al que se dirige la representación (niños y adolescentes).

No se aceptarán aquellos textos que hagan apología de la violencia racial o de género, que contengan connotaciones racistas, sexistas y/o discriminatorias a terceros, utilicen lenguaje soez u ofensivo o divulgan estereotipos falsos e inapropiados. En cuanto a la temática, deberá ser adecuada a la edad del alumnado que participe. La Agregaduría de Educación podrá solicitar información adicional sobre la obra representada, incluso la asistencia a algún ensayo, orientada a valorar el cumplimiento de estos aspectos.

<http://www.mecd.gob.es/rumania/agregaduria.ro@mecd.es>

STEFAN NEGULESCU, 34
SECTOR 1 BUCAREST 011654
TEL: (+40) 212 301 772
FAX: (+40) 212 301 726

CSV : GEN-4ae4-9ef1-00ef-3ab2-4527-63c6-c88f-646c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : FRANCISCO JAVIER MENÉNDEZ SÁNCHEZ | FECHA : 13/12/2024 09:18 | Sin acción específica



DURACIÓN DE LAS OBRAS

El tiempo máximo de la representación será de 50 minutos y mínimo orientativo de 40 minutos.

NÚMERO DE ACTORES/ACTRICES POR GRUPO

El número máximo es ocho, todos ellos estudiantes de la Sección Española.

PROFESORADO RESPONSABLE

Habrà uno o dos docentes responsables de cada grupo; uno de ellos habrá de ser el docente español destinado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes en la Sección Bilingüe, quien, además, será el encargado de acompañar a su grupo al Festival Internacional, en caso de ser seleccionado.

RESPONSABILIDADES DEL GRUPO

Dado que uno de los objetivos del festival es compartir experiencias y aprender unos de otros, y con el ánimo de arropar a todos los participantes, cada grupo se comprometerá a asistir, a un mínimo de dos obras de otros centros.

Además de todas las tareas implícitas en la preparación de la obra de teatro, cada grupo participante deberá elaborar, al menos en parte, los decorados, la música, el atrezzo y el vestuario de cada obra.

Los grupos deben, asimismo, hacerse cargo de los gastos de transporte desde cada centro a Timișoara, gastos que son asumidos por cada centro escolar.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA A LOS PARTICIPANTES

Por cada obra de teatro representada, el centro escolar enviará a la Consejería de Educación la siguiente documentación, **que deberá ser cumplimentada por ordenador** para su mejor comprensión:

- Ficha de inscripción de grupo.
- Ficha de inscripción individual de cada alumno/a, que incluye un apartado para la autorización por parte del alumno/a o de los padres, madres o tutores legales, en el caso de alumnos menores de edad, al uso de su imagen en redes sociales y otros medios de comunicación.
- Ficha de inscripción individual del profesorado.
- Certificado de matriculación del alumnado participante emitido por el centro escolar.
- Ficha de atrezzo: en esta ficha se indicará lo que necesite cada grupo de atrezzo y decorado. Esta ficha **deberá ser cumplimentada en rumano**.

Los modelos de cada uno de los documentos citados aparecen anejos a estas bases en la web de la Agregaduría de Educación.

Toda la información se remitirá por correo electrónico a la siguiente dirección: agregaduria.ro@educacion.gob.es.



PLAZO DE INSCRIPCIÓN

El plazo para recibir en la Agregaduría de Educación la documentación indicada en el apartado anterior **terminará el 10 de enero de 2025**.

COMISIÓN DE VALORACIÓN

La comisión de valoración estará formada por un máximo de cinco personas (funcionarios del departamento de Educación, miembros de los equipos directivos de los centros con sección bilingüe o docentes y/o especialistas en español o artes escénicas) designadas por las autoridades educativas del país correspondiente y por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes. Presidirá la Comisión el Agregado de Educación.

VALORACIÓN

La comisión de valoración deberá tener en cuenta que se trata de teatro escolar y que los objetivos que se persiguen son principalmente educativos. El procedimiento se articula en una única fase que recogerá las puntuaciones individuales de los miembros de la comisión y la media otorgada a cada grupo. Desde esta perspectiva, se puntuarán las representaciones con un máximo de 100 puntos. Los criterios y los aspectos que se valorarán son los siguientes:

- A - Adecuación a los intereses y edades de los participantes (hasta 10 puntos).
- B - Calidad de la actuación de los personajes en conjunto (hasta 20 puntos).
- C - Nivel lingüístico de los participantes (hasta 20 puntos).
- D - Calidad de la adaptación o versión del texto (hasta 10 puntos).
- E - Calidad de la dirección escénica (hasta 10 puntos).
- F - Decorados y su originalidad. Adecuación al contexto de la obra (hasta 15 puntos).
- G - Vestuario adecuado y originalidad del mismo (hasta 15 puntos).

PREMIOS

Los premios responderán a las siguientes categorías y valoraciones:

Premios individuales

- Mejor actor
- Mejor actriz
- Mejor actor de reparto
- Mejor actriz de reparto
- Mejor dirección

Premios de grupo

- Mejor obra
- Segunda mejor obra

Las dos primeras obras premiadas representarán a Rumanía en el XXVI Festival Internacional de Teatro Escolar en español.

- Tercera mejor obra
- Puesta en escena
- Mejor vestuario
- Mejor programa de mano¹

¹ **Indicaciones para la elaboración de los programas de mano y criterios de valoración del jurado:**

1. Información: Título de obra, autor, personajes, actores/actrices, director/a. Podrán incluirse otros aspectos (sinopsis de la obra, comentarios, extractos...)
2. Formato: el tamaño del programa de mano será DIN A4 o inferior
3. Elementos gráficos: imágenes, fotografías, dibujos...



Todos los grupos presentarán, el día de comienzo del Festival, cinco ejemplares impresos del programa de mano, que serán los utilizados por el jurado para su valoración. Cada grupo entregará, si lo desea, cuantos programas de mano estime oportuno a los asistentes.

La comisión de valoración se reserva el derecho de conceder otros premios complementarios a los especificados en este apartado.

DIPLOMAS

Todos los participantes recibirán un diploma acreditativo.

DESARROLLO DEL FESTIVAL

Durante el desarrollo del festival se aplicarán todas las medidas vigentes decretadas por las autoridades de Rumanía, tanto de nivel estatal, como de la ciudad de Cluj-Napoca para la realización de actividades escolares.

En Bucarest, 13 de diciembre de 2024.

4. Creatividad

